

CARRERA DE
**REFRIGERACIÓN Y
AIRE ACONDICIONADO**



¿POR QUÉ ESTUDIAR UNA CARRERA ARTESANAL?

BENEFICIOS LABORALES

Los artesanos están exonerados del:

- Pago del décimo tercer sueldo.
- Pago del décimo cuarto sueldo.
- Pago de utilidades con respecto de sus operarios y aprendices.
- Pago de fondos de reserva.

BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Los artesanos:

- Están eximidos de pagar el impuesto al valor agregado (IVA).
- No están obligados a llevar contabilidad.
- Están exonerados de impuestos a los activos totales.
- Tienen tarifa 0% de IVA en la comercialización de productos artesanales y servicios.
- Tienen preferencia por parte de los organismos estatales para la compra de productos y servicios artesanales.
- Están exonerados de impuestos a la exportación de artesanías.
- No pagan patentes municipales.



DURACIÓN

12 meses



REQUISITOS

- Ser mayor de 16 años.
 - Copia de cédula.
- Certificado de estudios.
- 4 fotos tamaño carnet.



INVERSIÓN

MATRÍCULA

\$30

MENSUALIDAD

\$70



PLAN DE ESTUDIO

- Módulo de electricidad básica.
- Módulo de electrónica aplicada al aire acondicionado.
- Aire acondicionado.
- Tipos de aire acondicionado.
- Principios de la refrigeración.
- Herramientas, tuberías, presiones.
- Aire acondicionado tipo split inverter.



TITULACIÓN

**Título oficial de
Maestro de Taller en Refrigeración
refrendado por el Ministerio de Trabajo
y la Junta Nacional de Defensa del Artesano.**

**Certificado de aprobación
de aprendizaje, otorgado por
Academia René.**

desde 1968

